



## COMUNICADO PÚBLICO DE LA DIÓCESIS DE TUMACO

San Andrés de Tumaco, 16 de octubre 2013

### **Tumaco no Descansa**

La Diócesis de Tumaco manifiesta su preocupación ante la situación de la Costa Pacífica Nariñense y en especial la de Tumaco, y se solidariza con toda la comunidad hermana de este territorio.

Los últimos acontecimientos muestran que no hay un día en que Tumaco descansa. El paro agrario campesino afectó especialmente a esta población, hubo escasez de alimentos, de gasolina y aumentó el precio de la canasta familiar, que no bajó después de terminar el paro.

Son frecuentes las cargas explosivas sobre la carretera Tumaco-Pasto que han ocasionado afectaciones al oleoducto, contaminándose así el río Mira que surte de agua a Tumaco.

La extorsión se ha convertido ya en una enfermedad crónica del Municipio para grandes y pequeños comerciantes, especialmente graves son las extorsiones a las clínicas, los centros de salud y a los médicos, entre ellos a los especialistas del hospital San Andrés de Tumaco. Hecho que se suma al atraso en los pagos a los trabajadores de la salud.

Tumaco sufre desde el 3 de octubre por la falta de energía, a causa de la continua afectación, por parte de las FARC, de las torres de energía. Esto ha provocado escasez de agua en el Municipio, incendios en casas por el uso nocturno de velas y pérdidas especialmente a los pequeños comerciantes, como los pescadores que no pueden costear plantas eléctricas para congelar sus productos.

En cada emergencia energética los políticos y gobernantes discuten soluciones que no se implementan por falta de gestión. Han venido Senadores nariñenses, Ministros y hasta el Presidente con promesas, pero seguimos sin alternativas para la seguridad, energía y una de las tasas de desempleo más altas del país.

Los homicidios continúan de manera alarmante. Desde enero a Septiembre del presente año se han producido 178 muertes violentas solo en el Municipio de Tumaco. Pero además continúa el reclutamiento forzado de menores y las amenazas.

En medio de esta situación, algunos habitantes de Tumaco se han unido cívicamente para expulsar de sus barrios a los actores armados, es el caso de los barrios Buenos Aires, Nueva Floresta y Panamá entre otros:

Fue el pasado viernes 27 de septiembre cuando habitantes del barrio Panamá, después de años de haber sufrido violencia, asesinatos, extorsiones y control social de los grupos al margen de la ley se alzaron en un gesto cívico y no violento sin precedentes en Tumaco y entregaron a la Policía a 7 miembros del grupo armado Los Rastrojos. Los propios vecinos allí presentes eran los testigos de las extorsiones que les asfixiaban. Pero en una acción que nos parece deplorable e injustificable, la Fiscalía no legalizó las capturas en los términos estipulados y dejó en libertad a 4 integrantes de dicho grupo, argumentando que por ser viernes había solo un fiscal. Las personas liberadas amenazaron de muerte a los habitantes del barrio Panamá, colocando a esa población en una situación de alta vulnerabilidad. Los habitantes temen por sus vidas y no duermen montando rondas cívicas por las noches. Están confinados en su propio barrio y no pueden salir a sus puestos de trabajo.

Como Diócesis de Tumaco hacemos un llamado a la defensa de la vida de las personas amenazadas de los barrios mencionados y por tanto:

1. Exigimos a la Alcaldía, Personería, Defensoría que urgentemente tomen las acciones necesarias para proteger la vida de los habitantes de los barrios Panamá, Nueva Floresta, Buenos Aires y otros barrios en similar condición. Es deber del Estado proteger a una comunidad que ha tenido el valor de ejercer resistencia ante los grupos armados.
2. Pedimos a la Fiscalía General de la Nación, Personería, Defensoría, Procuraduría y Contraloría que investiguen detenidamente el papel que la Fiscalía y juzgados cumplen en Tumaco, y tomen medidas para su buen funcionamiento, pues casos como estos se han repetido en otras ocasiones.
3. Pedimos a los organismos internacionales, en especial a la ONU, que realicen monitoreo y seguimiento a las instituciones competentes de la protección de los derechos humanos de los habitantes de los barrios mencionados.
4. Exigimos a los grupos armados Los Rastrojos, a las FARC y a cualquier otro grupo armado, que no involucren a la sociedad civil en dicho conflicto.
5. Exigimos a los distintos grupos armados que cesen las afectaciones a los servicios públicos como energía, agua y libre tránsito, ya sea por las voladuras de torres eléctricas o por atentados al oleoducto trasandino o por artefactos explosivos ubicados en vías y lugares públicos.
6. Pedimos al gobierno local, departamental y nacional soluciones de fondo, concretas y viables sobre la seguridad y crisis humanitaria que vive la Costa pacífica nariñense y la problemática energética.

**Diócesis de Tumaco**